



ALARMA SEQUÍA EN CHIHUAHUA

El gobierno estatal emitió una declaratoria de emergencia ante el bajo nivel de presas, lo que implicará racionar el agua. **Primera / 17**

EN EL ESTADO AVALAN DECLARATORIA DE EMERGENCIA

Chihuahua racionará el agua por sequía

AUTORIDADES HARÁN VALER un seguro, ya que, en al menos 49 municipios, el fenómeno llega a condiciones extremas

POR CARLOS CORIA
Corresponsal
nacional@gimv.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— El Consejo Estatal de Protección Civil aprobó la declaratoria de emergencia por sequía extrema en el estado ante las graves afectaciones que ha dejado en la entidad.

En la sesión extraordinaria del Consejo, la gobernadora María Eugenia Campos instó a los miembros del organismo a unir esfuerzos para proteger a la ciudadanía, especialmente a mujeres, niños y adultos mayores

que viven en condiciones de vulnerabilidad en las zonas rurales de la entidad.

Por su parte, el titular de la CEPC, Luis Corral Torresdey, dio a conocer que entre las acciones están el racionamiento de agua, debido al bajo índice de captación en las presas del estado.

Paralelamente, la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) contrató una póliza de seguro agrícola catastrófica para 2023, con cobertura de hasta 100 mil hectáreas de cultivos de maíz, frijol y avena forrajera de temporal, así como de maíz y frijol de riego del ciclo primavera-verano.

En visitas de verificación de siembras a 57 municipios que cuentan con cobertura de aseguramiento, se detectó que de las 100 mil hectáreas (ha.) aseguradas, en más de 60% no se establecieron cultivos por la falta de condiciones debido a que no existe la humedad suficiente

en los suelos.

Corral Torresdey, quien funge como secretario técnico del Consejo, dio a conocer las actividades que la dependencia pondrá en marcha para mitigar los efectos de la sequía, que en al menos 49 municipios llega a condiciones extremas.

Con base en el registro de la JCAS, durante 2023 se ha tenido una captación de lluvias menor a la de 2022, por ello, en conjunto con la SDR, se desplegará personal para la distribución de suministros e insumos agropecuarios a productores.

También se implementará un programa permanente de prevención de incendios con obra hidráulica en coordinación con la JCAS, con equipamiento para el uso sustentable del agua y obras de captación para garantizar el acceso a la misma.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PP-8

15/10/2023

NACIONAL



Autoridades realizaron visitas de verificación de siembras a 57 municipios y se detectó que de las 100 mil hectáreas aseguradas, en más de 60% no se establecieron cultivos por la falta de condiciones.